

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 2 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de patrimonio histórico.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, sita en Avenida de Alemania, 1-bis, de Huelva, de 9:00 a 14:00 horas.

Expediente sancionador: 26 y 27/2012.

Titular: Michael John Lonfield, LONGF308204MJ9AN 78.

Infracción: Grave, artículo 109.q). Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Fecha: 25.10.2016.

Sanción: 50.000 euros.

Indemnización 8.460 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Alzada, 1 mes.

Huelva, 2 de diciembre de 2016.- La Delegada, Carmen Solana Segura.